

CUMBAMED .S.A
Informe del Gerente General;
Ejercicio económico año 2019

Señores socios:

ANTECEDENTES:

En los informes de los ejercicios económicos del año 2014 al 2018, constan los continuos ajustes realizados a los estados financieros con el fin de preparar a la Empresa hacia su liquidación, por tanto, viene cumpliendo con obligaciones de la ley de Régimen Tributario Interno, Conciliación Tributaria, Impuesto a la Renta, etc. conforme lo establecen las Leyes pertinentes.

La empresa no tiene empleados en relación de dependencia conforme consta de los registros del IESS, al no tener actividad desde hace varios años. Al vender el único bien inmueble que representaba el Activo productivo de la Empresa, ésta ha dejado de tener sentido su existencia.

El Patrimonio Neto de la Empresa, conforman el capital y los saldos de la Reserva Legal. El Balance de Situación y el Estado de Resultados de CUMBAMED S.A. al 31 de diciembre de 2019, registra el saldo en efectivo en Bancos, que se correlaciona con el capital suscrito y la Reserva Legal.

No tiene deudas a terceros y su situación ha seguido el curso adecuado para su liquidación.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019:

Se autorice a la Administración de la Empresa CUMBAMED S.A. para que solicite al Dr. José Luis Guzmán, asesor jurídico de la Empresa iniciar los trámites legales para la disolución de la Sociedad y su posterior liquidación que llevará a la extinción de CUMBAMED S.A. en su calidad de persona jurídica.

Está a consideración de los señores socios el informe por el ejercicio económico de CUMBAMED S.A. año 2019

Atentamente,



Dra. María Fernanda Larco Chacón

GERENTE GENERAL